

SELLO 4.  
40. MRS.



AÑO DE  
1822.



to apasado y se decidieron la verdad y se  
firmaron los comparecientes con sus señas en  
sumilla diez de setiembre de mil ochocientos  
veinte dos, a tenor de lo que el escribano, Jose Antonio  
vi y vergel.

Cirruvalde de Peres Pedro H. de Rada  
cutor covos

Pedro Antonio Lora Melitro de Armas  
y Pasqual Tomas  
Capitan

Miguel Proda y Lara Baltasar Hermosilla

Pedro Juan Barrios Antenui  
Jose Antonio

Enseguida acordaron sus señas y se  
pian certificadas de la comparencia anterior  
y separar a el Sr. Alcaide D. parague, en su bista  
forme el expediente correspondiente, y lo firmaron  
fecha idempada de q. doi fe.

Covos Rada Lora Armas Tomas

